

POLÍTICA HIDRÁULICA
—
EN AMÉRICA
Y EN ESPAÑA

Como solución al problema agrario, se ha venido preconizando, especialmente desde que Gasset advino por primera vez a los Consejos de la Corona, la política hidráulica. Vastas redes de canales, ampulosos proyectos de riegos, iban a hacer la felicidad de nuestros labradores, y, con la de éstos, la del resto de la Nación. Los pantanos y canales distribuirían la vena líquida por las áridas mesetas, por las comarcas estériles y sedientas, aumentando la producción agrícola.

Claro está que, aparte ligeras discrepancias de criterio en lo que afecta a la generalización de los riegos en España—o sea a la conversión de todas las tierras de secano en tierras de regadío—nosotros opinábamos siempre que los hechos no se acordarían con las promesas. En fantasía nos aventajan a los españoles muy pocos, y aun nos llevan menos la delantera en desconocimiento de la realidad. Somos muy propensos a asimilarnos, teóricamente, aquellas ideas que son prácticas y se llevan a efecto en otros países, y, al pretender nosotros convertirlas en realidad, tropezamos con obstáculos insuperables. Así ha acontecido con la política hidráulica del Sr. Gasset; por desconocimiento de la cuestión en parte y por inevitables dificultades económicas por otro lado, los bellos ensueños hidráulicos de nuestro emprendedor ministro de Fomento... se han quedado en bellos ensueños.

En Norte América, se predica menos y se hace más. Recientemente, en la *Revista Panamericana*, se ha dado cuenta de la inauguración de una colosal obra de riego, llevada a cabo con perseverancia yanqui en los desiertos territorios de Arizona. Se trata de una presa de dimensiones casi fabulosas, llevada a la práctica gracias a la iniciativa del ex-presidente de aquella república Roosevelt. Ocupa cuarenta áreas la base de la presa y mide de altura 85 metros, de anchura 51, de longitud en la parte superior ó parapeto, 367, de anchura del parapeto 5 metros y medio. A noventa y seis metros más abajo de esta, se encuentra otra presa secundaria de 300 metros de largo, por 8 de alto. Y ambas, que forman parte del vasto plan de fertilización de los desiertos del río Salado, concurren al fin de distribuir corrientes combinadas de los ríos Salado y Verde.

Estas obras fastuosas de riego, solo a fuerza de gran perseverancia y de estar dirigidas por una voluntad indoblegable, han tenido feliz término. Para la construcción de las presas, se ha tropezado con inconvenientes gravísimos. El lugar

de enclavamiento, se encuentra a 96 kilómetros de distancia del ferrocarril, y el arrastre de los materiales ha sido penoso y costoso; no existían aguas potables, y era preciso conducir las, desde bastantes kilómetros de distancia, mediante tuberías hasta el campamento de los trabajadores. Por otra parte, los obreros blancos se negaron a trabajar bajo el sol abrasador de aquellas latitudes, y hubo que utilizar a los de color. Sin embargo, la voluntad decidida y el genio del hombre acomodándose a las exigencias de la realidad, han dado fin a la magna empresa, y hoy, los campamentos de trabajadores, que llegaron a contar con más de 2.000 habitantes, están sumergidos bajo 30 metros de agua, agua que marcha hábilmente distribuida a fertilizar miles y miles de hectáreas antes estériles, inhospitalarias e improductivas.

He aquí una obra de riego, que podría servir de estímulo a nuestros políticos hidráulicos, para que, hablando menos y siendo más parcios en proyectar, hiciesen algo más que hasta hoy. Desde luego, no hemos de incidir en la vulgaridad—peculiar de nuestras clases directoras—de que lo que se hace en los Estados Unidos, como lo que se hace en Francia y Alemania, puede traducirse a la práctica en España. En algunas comarcas de nuestro país, pueden y deben convertirse las tierras de secano en tierras de regadío; en cambio otras comarcas, sin grandes extensiones de tierra laborada ó inculta, pero laborable, en las que se pueden producir ventajosamente determinadas especies, el regadío, prometiendo venturas sin cuento, no haría otra cosa que desquiciar la producción, desorientando a los labradores que se estrellarían pretendiendo problemáticos cultivos, mientras dejaban abandonados los de éxito seguro.

Lo que importa mucho es que dejen su lugar las divagaciones a los hechos. Hay que tomar ejemplo de países como los Estados Unidos, para teorizar menos y hacer más. No nos pasemos décadas y más décadas, preconizando la conveniencia del regadío y hablando de la inferior cultura de los marroquíes, mientras vivimos y producimos gracias a las obras de riego que nos legaron nuestros padres y maestros los árabes al terminar su dominación en España.

DE TARDAJOS

Han contraído matrimonio en este pueblo, los jóvenes Vencio Ciria con la señorita Nicasia Sanz, asistiendo bastante acompañamiento al acto nupcial.

Se está ensayando para ponerla en escena, la función teatral en un acto, titulada «La Esbótica», y van muy adelantados los ensayos, por lo que es de suponer se represente para la pasena.

Son comentadísimo los artículos publicados por el Director de LA VERDAD, sobre el ya famoso crimen de Duruelo y nada favorable los juicios que se forman para el procesado Juan José.

EL CORRESPONSAL



Gómez, diserta sobre la caridad

«Principio: la caridad como medio, no como fin. El hombre es, de los domésticos, el animal más peligroso. Siempre propicio a la tentación, precisa aislarle de toda ocasión de pecado. En el orden de la ética individual, el hombre, sobre todo el indigente, es apestado con el que hay que observar rígidas disciplinas higiénicas. Con barro modelados el potentado y el menesteroso, la Naturaleza, alerta, trata de hacer valer sus prerrogativas en todo momento. Es la Naturaleza, a modo de agitador subversivo que tiende, con fatalidad de ley física, a conmover los principios fundamentales de la Sociedad. Alguien, con Max Nordau y otros chiflados, llaman a estas leyes mentiras convencionales. En tal sentido, solo se pronuncian los relapsos; empero, los amantes del orden, se cobijan bajo el código dimanante de estos dos preceptos cardinales: existencia de dos clases, la que trabaja y la que, sin esfuerzo, amparada por las leyes, se apropia los productos del trabajo. Y como en este mundo todo está sabidamente dispuesto, el desequilibrio aparente, desaparece con el ejercicio de la virtud más excelsa: la Caridad.

Menos Caridad y más Justicia, dicen los réprobos. Tal es la utopía. La Justicia es más fecunda en satisfacciones del espíritu—de aquí la frase vacía: «interior satisfacción»—que en substancia para el cocido; habla al alma, sin fortalecer al cuerpo. Hasta esa raza cien veces maldita, sin ley y sin Patria lo proclama: pleitos tengas y los ganes. Este aforismo es fuente de enseñanzas; fácilmente se infiere que, para alcanzar justicia, precisa dejarse entre el papel sellado tiritajas de la piel. Tatís the cuestión. Esa viscera monstruosa, decorosamente rotulada con el nombre de estómago, es el lazo nexo entre la humanidad que trabaja y la que huelga. Una regurgitación del estómago ahito, es preferible al «riictus» acusador de un espíritu que sonríe satisfecho. Y la Caridad, hace presa en el estómago, que es algo coercido y ponderado: en tanto que la justicia solo ejerce jurisdicción en lo impalpable, lo inmaterial é intangible. Hipotecad los estómagos, y habreis matado la hidra. Francia consignó en el derecho público las reivindicaciones del hombre, porque desatendió los estómagos: el hambre hizo la revolución.

Hay que ser caritativo con el pobre pueblo. No es preciso darle lo que se le debe, sino suministrarle lo que le falta para que siga produciendo. Las clases indigentes, necesitan de una terapéutica especial, que impida el acto de presencia de la Naturaleza en protesta. Contra el señuelo de las reivindicaciones obreras, se puede luchar; pero las aflicciones del estómago, solo se neutralizan con pan. El hambre, agitador el más subversivo, se doma con la Caridad, virtud excelsa capaz de ennoblecer las depravaciones sociales. La Caridad como medio, cual dique de contención: este

es el problema. Cocinas económicas, que sustituyan a los conventos en el reparto de la sopa boba; Asociaciones de Caridad, que lleven socorro al hogar de los resignados y los vagos; «Roperos» advocados por santos, suministradores de ropas para los desnudos ¡Caridad, mucha Caridad! Pero nada de dignificar al pueblo, enalteciendo la función más augusta: el Trabajo.»

Dijo. El conclave le hizo depositario general de óbolos, y diz que Gómez hipotecó la Caridad, nadando a bragas enjutas.

JULIANO.

Para la provincia

Asesinato pasional

El tranquilo vecindario de la Ciudad Lineal se vió sorprendido por una terrible tragedia amorosa, desarrollada en aquel pintoresco lugar.

Antonio Esteban Hernández, natural de Murcia, soltero, de dieciocho años de edad y de oficio zapatero, mantenía relaciones amorosas con una agraciada joven de diecinueve años, soltera, de oficio guarnecedora y llamada Petra Pilar de las Heras. Ambos novios trabajaban en una fábrica de calzado establecida en la manzana núm. 60 de dicho barrio, que fué donde se concieron y comenzaron sus relaciones amorosas.

Hace algunos días que, por fútiles motivos, habían regañado Petra y Antonio, y la primera se había propuesto no volver a reanudar las relaciones rotas con su novio.

Antonio Esteban se encontraba disgustadísimo con tal motivo, y parece que hasta la había amenazado si no continuaba las relaciones con él. La otra tarde, al ir Petra a la fábrica para entregar la labor, se encontró con su novio, quien la dijo que tenía que hablarle. Ella parece que no le hizo caso y continuó atenta a sus operaciones, marchándose al poco rato.

Antonio, al ver la indiferencia de su novia, salió excitado tras de ella, y comenzó a regañarla por los desdenes que le hacía objeto, a lo que Petra le replicó que no le daba la gana de atenderle por más tiempo y que por lo tanto la dejase en paz y no la molestase.

Así continuaron discutiendo Petra y Antonio, hasta que llegaron a la calle de Vallejo, donde el novio, sofocado ya por el coraje que le producían las palabras de su novia, sacó del bolsillo interior una cuchilla de las de su oficio, y abalanzándose furiosamente sobre la desgraciada Petra, le asestó siete puñaladas que le ocasionaron la muerte a los pocos instantes.

La infeliz muchacha, al recibir las cuchilladas no pudo pronunciar más palabras que las de «Dios mío, me has matado!», y con esto su cuerpo, se desplomó al suelo, quedando rodeado de un enorme charco de sangre.

El agresor, una vez realizada su hecicididad, y aterrado al ver muerta a su novia por las tremendas puñaladas que acababa de asestarle, quiso darse a la fuga, pero el cabo del puesto de la Guardia civil de la Concepción y un guardia del mismo Cuerpo que le acompañaba, le persiguieron y fué detenido a los pocos momentos.

La pista de un robo en Sevilla

El 19 de abril, se cometió un robo en el hotel Madrid, del que fué víctima un norteamericano llamado Frederik Trawasend.

El jefe de la Policía, D. José Ibáñez, que venía practicando gestiones, marchó hace días a Lisboa, pues tenía noticias de que en dicha capital podía saberse algo de las alhajas robadas.

El gobernador accidental, Sr. Montilla, recibió el siguiente telegrama de Sr. Ibáñez.

«Feliz éxito. Alhajas hotel Madrid,

mañana se depositarán Consulado España».

Con anterioridad a este se recibió otro despacho dando cuenta de que la Policía portuguesa hacía diligencias con el Sr. Ibáñez desde su llegada a dicha capital.

El cónsul norteamericano, dice que el Sr. Trawasend se encuentra en París, y que salió de Sevilla diciendo que tenía mucho miedo de vivir aquí en vista del percance ocurrido. Olvidaba, sin duda, que en Nueva York, como en Londres y en París, desvalijan a cualquiera en plena vía pública.

Las alhajas sustraídas a Mr. Trawasend son:

Una sortija de oro con una esmeralda y un diamante a cada lado de ésta, una sortija de oro con rubí y un diamante a cada lado, una sortija de oro con zafiro y un diamante a cada lado y un alfiler de corbata con perla blanca en forma de pera, de cerca de media pulgada de longitud.

También desaparecieron 3.000 pesetas en billetes de Banco, que se conoce no han sido habidas.

La Policía es felicitada por el servicio.

Consejo de Guerra

En el cuartel de la Misericordia de Ciudad Real se ha celebrado el Consejo de guerra contra Ramón Clemente Casado (a) Unas, por haber dado muerte el 2 de noviembre último al guardia civil Antonio Hornero y herido al cabo Juan Ramírez.

El tribunal ha sido presidido por el teniente coronel de la zona, don Juan Cervera. La defensa, a cargo del capitán de Infantería D. Alfonso Mateos Campos, y fiscal, D. Julián Gómez Díaz.

El juez procedió a la lectura del hecho de autos.

Ha acudido al cuartel numeroso público.

El procesado ha comparecido muy tranquilo ante los jueces militares, como si fuese ajeno del drama del que es protagonista.

El procesado, después de dar muerte al guardia y herir al cabo, huyó al campo, donde desarmó a dos guardas rurales que le perseguían. Después, sitiado por una fuerza de la Guardia civil, burló con una ingeniosa estratagema la captura y anduvo errante por los campos de Manzanares, Daimiel y Almagro, hasta el día 25 del mismo mes, que volvió a Manzanares, entregándose al alcalde, Sr. Rubio.

El fiscal califica el hecho de maltrato de obra a la fuerza armada, heridas al cabo Ramírez y al guardia Hornero, fallecido éste después a consecuencia de ellas, en ocasión de hallarse la pareja en servicio de armas por mandato superior. Aprecia las circunstancias de nocturnidad, haber ocurrido el hecho en despojado, huida al campo, etc.

La defensa dice que el procesado obró por miedo insuperable, ineducación y gran número de prejuicios arraigados en él contra la Guardia civil.

Contra las agravantes del fiscal, coloca la de abuso de autoridad por parte de los guardias y la de no haber tenido el procesado intención de ocasionar un mal tan grave.

De la lectura de las declaraciones de los testigos y de lo que dijo y sostiene Ramón Clemente se desprende que el guardia a quien él dió muerte le había maltratado con saña en varias ocasiones, produciéndole una fuerte contusión en un músculo, de la que estuvo cojo bastantes días, y en otra ocasión le reventó un oído.

El fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el procesado la aplicación de la pena de muerte y mil pesetas de indemnización para la vida del guardia.

El fallo no será conocido hasta que sea devuelto de la Capitania general y del Supremo de Guerra y Marina, adonde se ha enviado ya.

España Libre, es el periódico de mejores informaciones gráficas y literarias de los rotativos madrileños.

Los albañiles, "Ideal Numantino" y la huelga

«Ideal Numantino», el órgano de Gómez, divaga acerca de la huelga—¡caramba! ¿dónde será eso?—de albañiles. Enciende una vela á Dios y otra al diablo, como de costumbre y, al revuelo del capote—que le deja al descubierto—asesta á los obreros una puñalada traicionera. «Ideal Numantino» ama á los obreros como el que más—¿ó les tiene miedo?—y desea su prosperidad y verlos libres de la explotación de que á veces son víctimas.

Pero, para «Ideal», en esta ocasión los obreros «pueden ser juguete de agitadores sin conciencia.» Luego—habla claro, clarito, «Ideal»—¿no es explotación que los obreros trabajen más de nueve horas y media diarias? Contesta, sí ó nó, como Cristo nos enseña. ¿A que no contestas? ¿Cuántas horas, según el amor que tienes á los obreros, deben trabajar los albañiles? ¿Cuántas horas trabajáis, en cosas menos útiles que los obreros, los que llenáis de tonterías «Ideal Numantino»? ¿Cuál es vuestro salario?

He aquí unas preguntas que nunca verán contestadas los obreros.

Es muy socorrido el procedimiento. Mentir amor al obrero quien no lo siente, es facilísimo; lo difícil es demostrarlo en todas las ocasiones, encontrándose siempre á su lado, sufriendo persecuciones y atropellos por defenderlo. ¿Puede «Ideal Numantino» presentar algún botón de muestra en su historia? Lo corriente para «Ideal» ha sido siempre el sofisma, la insinuación despreciable. Sinó, ¿qué argumentación es la suya en el caso actual? Veámosla.

La esencialidad para «Ideal», no está en la razón ó sin razón de los obreros, sino en que hayan querido hacerla valer con tal ó cual patrón, con uno, ó con todos juntos á la vez. A este tejido de tonterías, de puro sencillez, se le ve la hilaza. «Ideal», no sabe de las luchas sociales una palabra, ó aspira á aparentarlo al menos. ¿Cree «Ideal», que si los obreros no piden, se les dará lo que necesitan en justicia? ¿Ha existido algún patrón, desde que la lucha social se ha planteado, que *motu proprio* pensase en que los obreros trabajaban demasiado y cobraban jornales exigüos? ¿Que nos cite un caso «Ideal»!

Luego si el patrono, desde la altura en que le coloca su prosapia, no para mientes en estas *pequeñeces*, es natural que el obrero le haga pensar en que ya han desaparecido las bestias de carga para dejar paso á los hombres conscientes. ¿Y cómo ha de producirse el obrero en este caso? ¿Por persuasión? Por igual donoso procedimiento hemos oído recomendar que se abran las ostras.

Desaparecieron los esclavos y los siervos afortunadamente. El obrero que presta energías á cambio de un salario, á nada queda obligado. Realiza un intercambio: da trabajo á cambio de dinero, y, cuando no le conviene la retribución, pone su pretensión en conocimiento del patrón—lo que no hace el patrón cuando no le conviene el obrero, pues se limita á despacharlo—Llegan á un acuerdo patrón y obreros? Pues se consuma un nuevo contrato. ¿Pero por qué regla de tres se ha de negar al obrero, uno de los contratantes, libertad de propugnar y defender sus derechos como parte? ¿De qué mejor condición es el patrón que el obrero? De ninguna. El capital y el trabajo, son ya entidades que necesitan vivir armonizadas, paralelas, pero no supeditada la una á la otra. Y esta armonía, no se impone por una sola de las dos entidades, sino por las dos de consuno, con iguales prerrogativas y derechos para ambas.

Este es el caso actual. Los albañiles sorianos, no piden aumento de sueldo, más que 25 céntimos para los peones; pero convencidos de la enorme injusticia que entraña la jornada de sol á sol, solicitan la máxima de nueve horas y media diarias. Es, pues,

está petición de los albañiles, la que debe ocuparnos á todos los que blasfonamos de amor al obrero. ¿Es justa? ¿No lo es? Nosotros, que no tememos que capear temporales, afirmamos terminantemente que sí. ¿Qué dice «Ideal»?

Nada entre dos aguas el amoroso protector del obrero, que vé explotación en que se le educa sin extraerle un céntimo del jornal diario, como ve abuso de confianza en que se den *doscientas pesetas* á la Asociación de Caridad. Cuida «Ideal» de no dar su opinión acerca de la justicia de las aspiraciones de los albañiles, y se anda por las ramas buscando el argumento Aquiles, en si se pide á tal ó cual patrón la reducción de la jornada diaria.

¿Por qué se ha pedido eso al Sr. Rídruejo y no á los demás patronos? Tal es la pregunta que preocupa más á «Ideal», que el mejoramiento de los obreros.—Contestación: Porque «Ideal», que ama mucho á los obreros, y dispone de medios económicos para favorecerles, no ha tenido la previsión de darles dos ó tres mil pesetas, para que puedan subsistir algunas semanas mientras solucionan sus diferencias con todos los patronos. Es decir: que los obreros necesitan hacer valer sus derechos sobre la marcha; mejorar de condición sin tener que dejar el trabajo que es el pan de cada día. Porque, «Ideal» que solo se fija en los obreros, no dice nada de los patronos, siempre dispuestos á defender sus prerrogativas injustas, aun á trueque de la miseria de centenares de familias obreras. Dígalo, sino, el lokout de los albañiles madrileños, en el que superviven los obreros gracias á las cajas de resistencia.

Ya sabe el meliflúo «Ideal», amante del obrero, porque se ha acordado solo el paro en una obra—no la huelga, que no existe más que en el ánimo medroso de los redactores de «Ideal». Esperamos, ahora, que el autor del suelto sobre la huelga, facilitará á los obreros, ya que tanto los quiere, los medios necesarios para que hagan de igual condición á todos los patronos. Porque quedamos en que á «Ideal» le parecen justas las aspiraciones de los obreros, y solo encuentra mal la parcialidad en el planteamiento de la cuestión. ¿Es esto?

No, no es eso. «Ideal», odia al obrero, y lo odia porque le teme. «Ideal» está creando, por la osadía y la soberbia de su director espiritual, una atmósfera densa, mefítica, y un día, sin poderlo evitar, vendrá la deflagración purificadora «Ideal», es enemigo de todo lo que pueda constituir fuerza, porque aspira á ser el autócrata distribuidor de sanciones. Todo poder que surge floreceate, es enemigo de «Ideal»; quien se haga querer por la opinión pública, de «Ideal» será odiado. «Ideal» es símbolo de persecución; se ha desvirtuado la acepción pura de la palabra, y su fonía seductora, lleva notas de odio, vibraciones de condenación. De génesis, se ha trocado en apocalipsis; sus heraldos, predicán destrucción. Y sobre las ruinas de voluntades doblegadas, de dignidades con mácula, de esfuerzos castrados, de energías dispersas, aspira «Ideal» á asentar el solio de su poder nefasto, fulminador de anatemas contra los siervos de la Ciudad del Odio.

Porque «Ideal» ama á los obreros. Y en momentos tristes para la Patria, en el Gobierno civil se depositó una delación villana contra los obreros, con la que se esperaba expatriar á veinte padres de familia, y dejar á otras tantas familias en la miseria. ¿Quién hizo la delación? ¿De qué guarida salió la condenable infamia?

«Ideal» ama á los obreros. Y solapadamente, con la insidia por arma, echa sobre los albañiles—que no están en huelga—el sambenito de antipatriotas. Leed, leed. «Quizás se debe—la huelga—á alguna orden recibida de Madrid; quizá está sostenida por influencia extranjera que compra á los agitadores españoles para que distraigan las tropas que debían estar en Marruecos para defensa de nuestro honor. ¿Se quiere imputación más cobarde? ¿Cómo no pensar en «Ideal» al recordar la delación miserable que hizo zozobra numerosos hogares?

Y nosotros decimos á la opinión imparcial, ¿se puede soslayar impunemente una imputación de esta índole? ¿Cuándo, dónde y cómo el prole-

tariado soriano ha dejado de ser fervoroso patriota? Un paro localizado á una obra, ¿da margen á la insidiosa imputación de «Ideal»? ¿Dónde está la tropa que distrae el obrero soriano? ¿Cuándo ha necesitado el obrero soriano la intervención de la fuerza armada en sus quejas? ¿Es que, por acaso, los obreros no trabajan y se oponen á que otros lo hagan? «Ideal» confiesa lo contrario. Luego, ¿cuál es el fundamento de esa suposición afrentosa que hace «Ideal»? ¿Es que el obrero soriano, el pueblo de Soria, cuando la Patria ha necesitado de sus hijos no se han brindado generosos?

No; es el odio al obrero, del «Ideal» que no se detiene ante las más mendaces afirmaciones—que son una injuria para Soria, para los sentimientos patrióticos del obrero y del pueblo sorianos.—Y es que «Ideal» se mueve en ambiente de insanas pasiones y corroe todo lo que toca en su desahogado afán de sembrar discordias que un día han de originar tempestades.

¡En buena compañía van los patronos!

B. ARTIGAS ARPÓN.

La tragedia de Duruelo

NUEVAS DECLARACIONES

Ayer, continuaron las declaraciones ante el Juez especial. La mayoría de los testigos fueron llamados para que depusieran acerca del Atentado Bartolomé, y todos coincidieron en determinar lo que aquel hizo el día de autos.

Solo á la hermana de la víctima Gregoria de Mignel, se la interrogó acerca de un tal Mariano Covalada, al que se encontró cerca del Triguera, cuando iba en busca de su hermana, al anochecido, esto es, después de las ocho de la noche, el día de autos.

El Mariano venía de Bilbao, donde trabajaba como jornalero, á Duruelo, á reunirse con su mujer y sus hijos.

Es Mariano Covalada de treinta ó cuarenta años.

La declarante se limitó, el día de autos, al encontrarlo en la carretera en dirección del pueblo, á preguntarle si había visto á Gregoria de Mignel ó al ganado. Le contestó que á aquella no; pero que había visto bastante ganado en «Raso blanco», sin que pudiera decir de quien era. Esto es todo.

Ignoramos lo que habrá declarado Mariano Covalada.

¿Es éste el último intento que se hace en busca de pistas que hagan desaparecer las responsabilidades de Juan José Jiménez? Suponemos que sí; y, por lo que conocemos referente al Covalada, nos parece tan fuera de razón suponerle responsable, como nos parecían irracionales todas las pistas rotundamente rectificadas en seguida de ser concebidas.

Si es preciso, volveremos á ocuparnos, más documentados, del Mariano Covalada.

Nota sentimental

Una nota patética la dió ayer la hermana de la muerta en el Juzgado. Fué interrogada acerca de las ropas que llevaba la interfecta, y, cuando se las iban á poner de manifiesto, á tal punto llegó su emoción, que el Sr. Juez tuvo que desistir de la prueba.

Diligencias denegadas

La acusación privada, recogiendo nuestras indicaciones del último número solicitó varias diligencias que han sido denegadas.

Los testigos á que aludíamos, serán llevados al juicio por dicha acusación.

TRIBUNALES

EL TRIBUNAL POPULAR

Siguen los homicidios

Como dijimos en el número anterior, el martes se sometió á la deliberación del jurado la causa por homicidio seguida contra Mariano Blazquez.

Este en unión de otros jóvenes del cercano pueblo Los Rábanos, se hallaba el día 20 de noviembre último en la taberna que en dicho pueblo posee Teresa Ramos, jugando á la baraja. No debís ser muy del-

agrado de Teresa la clase de juego cuando, para impedir que continuaran, decidió dejar á los jugadores sin luz y, al efecto, dijo á Tomás Ramos que le alcanzara el candil que les alumbraba, como así lo hizo agarrándolo. Tal determinación no debió sentar bien á Mariano y sus acompañantes, quienes afearon á Tomás lo hecho, dando lugar á que éste y aquel se trabaran de palabras y pasaran á las obras de las que resultó el Tomás con una lesión que le infiriera con arma blanca el Mariano Blazquez y de cuya lesión murió á los pocos días.

Estos hechos fueron calificados por el ministerio público como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de la criminalidad, acusando de autor del mismo al procesado Mariano Blazquez.

El defensor D. Julio Soria, no negó que su defendido fuera el autor de la muerte de Tomás, pero sostuvo en favor del defendido la concurrencia de varias atenuantes y entre ellas la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo.

El Jurado dictó veredicto de conformidad con lo expuesto por el representante de la ley, y el Tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas á los herederos de Tomás y al pago de las costas procesales.

De accidente desgraciado pueden calificarse los hechos que dieron origen á la causa sometida el miércoles último á la deliberación del Jurado, en la que estaba procesado Felipe Molina Verde.

El día 3 de noviembre último se hallaba en el monte de Lúbia buscando dos jabalíes que el día anterior había visto Felipe, cuando se le disparó á éste la escopeta que llevaba, quizás por haber rozado en alguna rama, yendo los proyectiles á herir en la pierna izquierda al León, seccionándole una arteria y ocasionándole el fallecimiento á consecuencia de una hemorragia, á los pocos momentos.

El Sr. Fiscal acusó al Felipe de autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, por entender que el procesado no había tomado las precauciones debidas cuando llevaba la escopeta.

Defendió al Medina el laborioso y culto abogado D. Maximino de Miguel, quien sostuvo en elocvente y razonado informe, la inculpabilidad de su patrocinado.

Así lo declaró el Jurado en su veredicto y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Un nuevo triunfo que nuestro querido compañero Sr. de Miguel suma á los muchos ya obtenidos y que le acreditan de notable criminalista, por lo cual le felicitamos.

Los albañiles consiguen la reducción de horas de trabajo

Anoche se reunió la Junta local de reformas sociales, para oír al patrón en cuya obra se ha declarado el paro por los obreros, y á éstos. La reunión duró unas dos horas.

Parece ser que el patrón se negaba á transigir, fundándose en las razones que ya tenía alegadas á los obreros. Sin embargo, ante la actitud de la Junta local y los obreros, y en vista de las razonadas argumentaciones de una y otros, se llegó á una fórmula de armonía.

Se acordó, y esta mañana habrán quedado firmadas las bases, que la jornada sea de 10 horas en verano y 8 en invierno, y que á los peones albañiles se les suba 0'25 pesetas de jornal.

Conseguido este primer triunfo por los obreros, hoy han planteado la misma cuestión á otros dos patronos de otras tantas obras, y así continuará hasta que la medida sea general.

Es de esperar que los patronos á quienes se han hecho las proposiciones, y aquellos á quienes se las hagan después, siguiendo todos el ejemplo del Sr. Rídruejo, concederán á los obreros la justicia demanda de horas de trabajo y aumento de jornal.

En la reunión de la Junta local de reformas sociales, se formularon protestas contra los «papeles» impresos que han tratado de desvirtuar la nobleza de la causa de los obreros.

Mucho celebraremos que se vaya solucionando la cuestión planteada por los obreros en perfecta armonía con los patronos, y como propio celebramos el triunfo obtenido por la Federación de obreros de Soria, verdadero baluarte de las reivindicaciones legítimas del proletariado.

DEL JARDIN DE CASA

D. Gómez, está en la parrá,
D. Gómez, está en la higuera,
D. Gómez, habita en Babia
y D. Gómez no se entera.

¿Verdad, Gómez?
Eres muy ingrato con nosotros.
Salió el papel del miércoles, donde depones tus humoradas... y nada, nada del sochantre.

Seguramente que no te has enterado, dulce amigo nuestro; de lo contrario, colmados habrían sido nuestros deseos.

Que no eran otros que saber por qué se ha nombrado sochantre de la Colegiata, cargo para el que se requiere perfecto estado de salud, á un virtuoso sacerdote, cuyo estado de salud, era lamentable—y repetimos que lo lamentamos—antes de verificarse las oposiciones.

Ya lo tomarás en cuenta, subterráneo amigo Gómez.

Y puesto que nos has de contestar, amplía la respuesta, como nosotros ampliamos el interrogatorio.

Se dice—y conste que no lo creamos, ¡no faltaba más!—que, en los ejercicios de oposición, el *á priori* agraciado, resultó con menos puntos de los necesarios para disfrutar el codiciado carguito. Y tuvo que venir una rectificación, para que el milagro se hiciera. Es decir; que habo que buscar, por todos los medios, más puntos.

Nosotros protestamos de esto que se dice; hemos salido en defensa del Tribunal cuando hasta nosotros ha llegado la insidiosa especie. Pero necesitamos, Gómez, que aclares el asunto, que lo rectifiques terminantemente, para confundir á los ropaladores de la audaz insidia.

Todos no pueden tener la fe ciega que nosotros, en el alto, escuánime y justiciero Tribunal que censuró los ejercicios de tochantres.

Gómez,—¡caramba, qué obsesión ó lo que puede el cariño.—Ahora no va nada con Gómez ó para Gómez.

Vamos á meternos, suavemente con otro escritor *si que también* dulce amigo, aunque no tenemos el gusto de conocerlo. Nos referimos al corresponsal burgense de un *alterno* soriano.

La última correspondencia, nos ha puesto tiernos.

Ha en ella candorosas y reverentes niñas, ingénuos muchachos que aun tampoco imparficaran su corazón y *sazonado* chocolate.

¿Será de la Trapa ó sea de los padres trapenses, ó para distinguimos del vulgo, de los cistercienses?

Lo que tiene gracia, nuestro buen corresponsal del colega, es la noticia de petición de mano.

Veámosla.
«Ha sido pedida por D. A. E. y su hijo D. A., la mano de la bella señorita F. O. (hermana del célebre don F., q. e. p. d.) para el joven D. J., también hijo del primero.

Ó sea un logogrifo por Novejarque, que nosotros lo hemos comprimido y cuasi pierde el efecto.

Cualquiera sabe de quien es hijo Don J.

Vamos, nosotros si lo sabemos y hasta comprendemos lo que ha querido decir el candoroso, reverente y *sazonado* corresponsal.

Pero nunca ha sido lo mismo *querer decir* una cosa, que *decirla*.

Y... que haga mucho chocolate *sazonado* nuestro buen amigo, al que ofrecemos, rendidamente, los mayores respetos.

Gómez,—ya pareció aquello—hacia la hora de ahora, se ha tragado el comunicado de los organizadores de la becerrada.

No nos extraña. Tiene deglutidos muchos comunicados.

Únicamente llama la atención, que, teniendo empeño en saber quiénes eran los organizadores, ahora que lo sabe, guarde respetuoso silencio.

¿Si habrá errado el tiro?

No es extraño en quien se pasa la vida errando ó errando.

Elija el tiempo que más le agrade.

Hay quien dice—¡oh, suspicacia!—que Gómez calló respetuoso de la becerrada, hasta que ingresaron las *doscientas* del ala, en la Caja de la Asociación.

Creer que una cosa es el dinero y otra cosa la filosofía barata! Quien tal afirma, no conoce a Gómez.

Seguramente que, nuestro dulce amigo, para librar de toda mácula a la nueva institución de caridad, pondrá las doscientas pesetas de su bolsillo y devolverá a los jóvenes organizadores, ahora que los conoce, las que ellos entregaron con desdoro de la Asociación y del nombre de Soria. E-e diner, mancha. Hará bien en devolverlo Gómez; pero que muy bien.

PUM

LA POLITICA

Otro Consejo de ministros

En el del miércoles, preparatorio del que preside los jueves el Rey, tampoco llevó Canalejas el proyecto del ferrocarril a Castejón, por lo que sigue faltando a su palabra; y no otros, pensando que el ex representante por Soria, es el político más ingrato ó más informal: puede escoger.

Las Cortes

Por fin las mesnadas que constituyen la mayoría han obedecido la voz de sus pastores y acuden a las Cámaras con más regularidad. En la Cámara popular hubo su sección de ruegos y preguntas en la que llamaron la atención varias preguntas del Sr. Soriano, referentes a disciplina en el Regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid. El ministro del ramo contestó negando los rumores que recogía el señor Soriano, y éste, insistiendo en sus manifestaciones, prometió ocuparse diariamente del asunto hasta conseguir la instrucción de la sumaria.

El problema marroquí

Habla para solicitar aclaraciones en la cuestión marroquí el diputado republicano Sr. Azcárate. Cree que se están haciendo operaciones en el Imperio que ya no pueden recibir el nombre de funciones de policía. El jefe del gobierno contesta al señor Azcárate, y para alejar pesimismo pone el ejemplo de tener abiertas las Cortes a pesar de la opinión de algunos de averseñarse graves sucesos en Marruecos.

Insiste en el deber que tienen los españoles de ejercer funciones de policía y asegurar el desarrollo comercial y la libertad del tráfico dentro de la zona de influencia.

Termina diciendo que no cree conveniente para el país el que se le obligue a hablar diariamente de este asunto.

Rectifican los oradores y se pasa a la discusión del proyecto de

Supresión de los Consumos

En nombre de la minoría conservadora consumió el primer turno en contra el Sr. Gonzalez Besada.

El ex ministro conservador es acérrimo defensor del impuesto odioso de los consumos, pero merece los respetos debidos por su convicción que expresó en la Cámara popular en su alegato contra el proyecto.

El Sr. Besada, no comprende como poder de-estimar 150 ó 160 millones que produce el impuesto de consumos y no tiene en cuenta que esos millones que el impuesto produce a las corporaciones municipales y al Tesoro, cuestan al contribuyente más de 500 millones, quedándose el resto de ellos entre los logreros, acaparadores y caciques que medran a la sombra del injusto impuesto.

El Sr. Gonzalez Besada, no tiene en cuenta que el impuesto de consumos grava igual los artículos que consumen las familias de propietarios y las familias de obreros siendo, en cambio, muy distintos los ingresos, lo que produce la irritante y tremenda desproporcionalidad de tributo.

Y el Sr. Gonzalez Besada por último, no vió que la desproporción es todavía mayor cuanto mayor es el número de familia del que viene obligado a satisfacer, el impuesto y nadie puede ignorar que son más numerosas las familias de los trabajadores, de los pobres, que la de los ricos, y que consumiendo los primeros más que los ricos aunque no de mejor calidad, y aquí de la falta de equidad del vejatorio impuesto; el pobre contribuye con mayor número de millones de pesetas,—y esto es lo importante,—que el rico.

Por lo demás el Sr. Gonzalez Besada hizo bien en no estar conforme con la supresión del impuesto y su argumentación, que no convenció a nadie, salvo a algunos de sus compañeros de minoría, dió lugar a que el Sr. Rodríguez, en corto y ceñido discurso defendiera el proyecto, propinando de paso una soberana paliza al partido conservador.

Como los republicanos no intervendrán en el debate y los conservadores tampoco piensan terciar nuevamente, pues el discurso del Sr. Besada supone una verdadera desligación de los conservadores con el proyecto mencionado y ya dieron a entender que no se votaba con su concurso, es de suponer, de no ocurrir algo imprevisto, que hoy quede ya el proyecto aprobado.

CRONICA LOCAL

Ayer estubo entre nosotros nuestro buen amigo D. Victoriano de Pablo Frías, Secretario del Ayuntamiento de Matamala.

Por la tarde regresó a su residencia.

Ha reingresado ascendido en el cuerpo de sobrestantes nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Ortega Ayllón.

El lunes marchó para Albacete a donde se le ha destinado, y, no habiendo podido despedirse de sus numerosos amigos, por la precipitación con que tuvo que disponer el viaje, nos ruega lo hagamos constar nosotros en su nombre, desde estas columnas.

Queda complacido el amigo, a quien le deseamos muchos ascensos en su carrera.

Almenar.—Los precios alcanzados en el mercado del miércoles por las distintas especies puestas a la venta, son los siguientes.

Trigo puro, fanega, 10 50; centeno, 7 50; cebada, 6 25; avena, 4 75; guijas, 8 00; yerros, 8 00; patatas, arrioba, 1 50.

—El domingo, 14 del actual, falleció la señora doña Tomasa Bartolome, madre política de nuestro distinguido amigo, el secretario del Ayuntamiento D. Elías Tierno, víctima de una apoplejía.

Su muerte ha sido muy sentida por las generales simpatías de que disfrutaba en el pueblo.

Reciba la familia de la finada el testimonio de nuestro pesar.

Hasido nombrado maestro interino de Vozmediano, nuestro buen amigo D. Mariano de Miguel Ayllón. Enhorabuena.

Por dificultades surgidas en la organización, no se celebrará el día 25 la novillada a que nos referíamos en números anteriores.

Nuestro querido amigo D. Angel Carrillo, diputado provincial por el distrito de Almazán, establecerá su residencia en Soria, desde primero del viniente junio, para servir mejor los intereses del distrito que le honra con su representación.

Al mismo fin, trasladarán su residencia a Soria nuestros queridos amigos y compañeros D. Manuel H. Ayuso y D. Anastasio Vitoria, diputados por Burgo de Osma y Agreda respectivamente.

Decididamente tendremos compañía del género chico en Soria, que hará su debut el día veinticinco.

Hemos tratado de averiguar el elenco artístico, y solo nos ha sido posible saber que vendrán el primer actor D. Angelo y la triple Srta. Alfambra, que actuaron en Almazán con ocasión de las ferias.

El Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, está terminando los ensayos de las chistosísimas obras «Francfort», «La criatura» y «¿Cómo está la Sociedad!», que constituyen el programa de la velada teatral que se celebrará el domingo próximo

mo en el Salón teatro de dicho Círculo de recreo.

En Burgo de Osma ha sido pedida la mano de la señorita Francisca Omeda, hermana del malogrado músico del mismo nombre, para el joven médico D. Julio Escudero.

Reciban los novios nuestra cordialísima enhorabuena.

Ayer, en la iglesia colegial de San Pedro, se efectuó el matrimonio de la Srta. Nicolasa Blasco, con el secretario del Ayuntamiento de Ciria D. Juan Bartolomé.

En la iglesia del Espino, se verificó el enlace de la Srta. Aurora Jimenez y del joven D. Cromacio Espeja, del comercio de San Esteban de Gormaz.

De-eamos muchas felicidades a los nuevos cónyuges.

De esperanto.—Su Santidad Pío X ha enviado su bendición a todos los esperantistas por el bien que reportan a la humanidad con dicho idioma.

—Se ha constituido, dentro del librepensamiento español, un grupo de esperantistas.

Suicidio.—Francisca Hijos, de 58 años de edad, vecina de Torreveciente, no estando, sin duda, muy contenta con su suerte, decidió abandonar la vida ahorcándose con un cordel colgado a una viga de su domicilio.

El día 12 llevó a efecto su fatal resolución.

Con motivo del raid de aviación París-Madrid, la Cruz Roja de Soria, requerida por la Asamblea Suprema, acordó establecer un puesto de socorro en la «Venta del fraile» entre Lerma y Aranda.

El ministrante Sr. Cuevas y los camilleros afectos al servicio, se ofrecieron incondicionalmente.

La Cruz Roja se dirigirá a los médicos de residencia más próxima al puesto de socorro, rogándoles que presten sus servicios.

Ha dado a luz un niño D.ª Mariana García, distinguida esposa de nuestro querido amigo el Juez de instrucción de Baltanás, D. Juan Antón Pacheco.

El Sr. Pacheco, con tal motivo se encuentra en Soria.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres.

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, cotizándose los géneros presentados, a los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 10 75 pesetas; centeno, 8 25; cebada lailla, 7; caballar, 6 50; avena, 4 75; yerros, 10; patatas, arrioba, 2.

La carretera de Beratón.—Esta noche llegará a Soria, y seguidamente marchará a Madrid, una Comisión formada por representantes de Beratón, Borobia y Ciria, que va a gestionar la construcción de la carretera que partiendo de Añón, provincia de Zaragoza, pase por los pueblos mencionados de la provincia de Soria.

Ya nos ocupamos en otro número, con la extensión debida, de la carretera mencionada y de la situación crítica del pueblo de Beratón, que, si no sale de su aislamiento, verá en la precisión de levantar el campo y dejar abandonados los hogares, para buscar en otra parte la justicia que aquí se le niega.

El Gobierno de Canalejas, debe tener en cuenta, si ha de velar por la salud de la patria, las legítimas aspiraciones de los pueblos que hoy envían sus representantes cerca del poder central.

De-eamos éxito en sus gestiones a la Comisión que hoy marcha a Madrid.

Esta tarde en la reunión de la Comisión provincial se tratará de la manifestación proyectada para el día 25 del actual.

Teniendo en cuenta que el objeto de la manifestación está ya conseguido, no es expuesto aventurar que de la reunión de esta tarde saldrá el desistimiento de todo acto público. Y... hasta otra ocasión.

LA BOLSA

18 DE MAYO DE 1911

Table with 2 columns: Cotización oficial and DE HOY. Lists various financial instruments and their prices.

AGENCIA JULIAN MENDEZ funeraria de

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Los Industriales hacen sus pedidos de impresos a M. Reglero, que sirve bien y con mucha economía. Facturas, Cartas y sobres comerciales, a precios baratísimos. IMPRENTA: Plaza de Aguirre, 2. Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE CAFE OBRERO Precios económicos. Café a 15 céntimos.—Gaseosas, 15 id.—Té frío con pasta, 15 id.—Variedad en licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas. Próbaly os convenceréis Antigua Plaza de Herradores

Menores no vuelva a precipitarme... —Las señoras que vinieron a verla de-sean llevarla a su casa, y son tan buenas, como sencillas en su trato y sus costumbres. —Iria con ellas al fin del mundo; pero temo exponerme a ser arrancada por la fuerza de su casa y llevada a otra parte desconocida. —Tambien en la casa donde trabajé de camisería vivia feliz; tambien allí fui tratada cariñosamente y habria permanecido toda mi vida contenta, si no me hubiesen ido a buscar, la avaricia de mi tia y la impremeditación del Defensor de Menores. El resultado de esto, ya sabe usted cuál fue, y no deseando verme expuesta a nuevas desdichas, prefiero servir sin remuneración en este establecimiento, bendiciendo el nombre de los salvadores. —Si sale usted de aquí, no será el juguete de sórdidas ambiciones ni de violencias procesales; seguirá amparada por el derecho y por mí, que soy abogado y conozco hasta donde puede tranquilizarse respecto a las persecuciones que usted teme. —La gratitud, señor, me hace creer en esas seguridades. Disponga usted lo que guste.

Los dos amigos

Ilmenio lo recibió triunfante, disertando largamente sobre el poder de las impresiones morales para curar la demencia. —El espíritu, decía, es susceptible de cura; cuando él está obligado a dividir la atención a un mismo tiempo, en muchos objetos extraños los unos a los otros, esta división de su fuerza lo debilita, arrojándolo en la impotencia y la estupidez. Entonces se trata de hacerle dirigir la atención hacia un objeto único, y conseguido esto reúne de nuevo sus fuerzas volviendo a sentirse capaz de un ejercicio activo. El grado de energía de las fuerzas sensitivas, que se desarrolla al mismo tiempo con medicinas apropiadas, trae la rapidez de los efectos morales. Así Dermidia, debilitado el espíritu por los distintos dolores que la sorprendieron y precisado a ocuparse igualmente de cada uno de ellos, necesitaba una conmoción

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

D. *ejemplar del Folleto original de D. Benito*

Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.

á *de Abril de 1911*

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6-id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMÉRICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMÉRICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todas aquellas cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Ledra.

fuerte que la arrancase del abatimiento; y esa conmoción, preparada á recibirla por la quietud y la novedad de los primeros días del tratamiento, la produjo el cariño y la filantrópica ternura de la señora y señorita de Bukaria: hemos adquirido el bien por el bien.

Al llegar aquí, llamó á la hermana de servicio para que trajera á Dermidia, continuando su intermida conversación de esta manera:

—Va usted á ver y á escuchar. El que no es médico, no puede formarse una idea de la inmensa alegría que se apodera del clínico, cuando por anos y otros medios, triunfa de la rebeldía de las enfermedades; es la más grande recompensa de la profesión: ofrecer á un enfermo la salud y cumplir el ofrecimiento, es tanto como gozar de facultades divinas; en tales casos, el hombre que más se aproxima á Dios es el médico. Pero aquí están.

—¿Cómo está usted, Dermidia?

—Muy bien, señor doctor.

—Este caballero, que no sé si usted recordará, es el doctor Milciades Uranio, su protector, el que paga su asistencia en esta casa.

—Recuerdo que este señor estaba con

aquellas señoras tan buenas que vinieron á verme.

—Antes de ese día, estuvo muchas veces á verla y á recomendarla: ¿no lo recuerda?

—Antes de ese día, nada recuerdo de lo que he visto aquí.

—¿Cómo se siente usted ahora? preguntó Uranio.

—Estoy perfectamente, señor, ha desaparecido aquella montaña que creía llevar dentro del pecho; no siento dolores de cabeza ni estoy triste, á pesar de tener motivos para ello.

—¿Me dice usted que tiene motivos de tristeza?

—¡Ah! señor; usted lo sabe como yo, desde que, según me dice el doctor, es usted quien me ha protegido.

—¿Sabe por qué ha venido aquí?

—Lo sé: había perdido la razón.

—¿Y cree usted que la recuperó?

—Cómo no he de creerlo, si desde el día que lloré tanto en brazos de aquellas señoras, ha ido descorriéndose el velo que cubría mis ojos y me impedía pensar.

—¿Quiere usted salir de aquí?

—Si me fuera posible quedar al servicio del establecimiento, lo preferiría; así á lo menos estaré segura de que el Defensor de